



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT**

UETAI-UAN 088/2013

Tepic, Nayarit; 08 de Noviembre de 2013.

**LIC. JESÚS RAMÓN VELAZQUEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE DEL ITAI NAYARIT
P R E S E N T E**

Con el aprecio de saludarlo, hago llegar a Usted informe Estadístico Bimestral correspondiente a los meses de Septiembre-Octubre de 2013 de nuestra Institución, de conformidad con lo establecido en el Art. 58 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Relación de solicitudes:

SAI-UAN 019/2013 de fecha 01 de Septiembre, recibida vía INFOMEX, del C. MANUEL FEMAT RODRIGUEZ, solicitando información sobre "Copia documental del monto del impuesto adicional destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, entregado a esa Universidad por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado comprobantes de los recibido en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2005" Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 09 de Septiembre de 2013.

SAI-UAN 020/2013 de fecha 01 de Septiembre, recibida vía INFOMEX, del C. MANUEL FEMAT RODRIGUEZ, solicitando información sobre "Copia documental de los montos recibidos por esa Universidad Autónoma de Nayarit, del impuesto adicional destinado a la UAN, entregado por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, montos recibidos en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2005" Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 09 de Septiembre de 2013.

SAI-UAN 021/2013 de fecha 03 de Septiembre, recibida en la Dirección de Administración Escolar, del C. JORGE ARTURO ENRIQUEZ ROSALES, solicitando información sobre "Historial académico del C.P. MAURILIO GARCIA LEON y si es susceptible de obtener su cédula profesional federal" Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 03 de Septiembre de 2013.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SAI-UAN 022/2013 de fecha 06 de Septiembre, recibida en esta Unidad de Enlace, del C. ROBERTO GONZALEZ BERNAL, solicitando información sobre "Listado del personal Académico y Administrativo que a la fecha se encuentra por contrato, por tiempo y obra determinada. Dicha información deberá contener nombre del trabajador, periodo de contratación, cantidad de contratos que han renovado, salario con todo y prestaciones, área y unidad académica donde trabaja" Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 02 de Octubre de 2013.

SAI-UAN 023/2013 de fecha 10 de Septiembre, recibida por Correo Electrónico, del C. LIC. ANTONIO ENRIQUE SOTO, solicitando información sobre "Historial académico del C. EGIPCIO NAZARENO ARQUIMIDES CURIEL SANCHEZ" Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 10 de Septiembre de 2013.

SAI-UAN 024/2013 de fecha 23 de Septiembre, recibida por INFOMEX, del C. JOEL SALAS SUAREZ, solicitando información sobre "La contratación de la empresa responsable de ejecutar la obra de la barda perimetral de la Universidad. Dicho informe debe incluir al menos los siguientes elementos: a) Mecanismos de contratación y si fue licitación pública bases de la misma. b) Monto del contrato y plazo para la ejecución. c) Pagos erogados hasta el día de hoy a la empresa ejecutora del contrato." Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 14 de Octubre de 2013.

SAI-UAN 025/2013 de fecha 23 de Septiembre, recibida por INFOMEX, del C. JOEL SALAS SUAREZ, solicitando información sobre "La contratación de la empresa responsable de ejecutar la obra de la barda perimetral de la Universidad. Dicho informe debe incluir al menos los siguientes elementos: a) Mecanismos de contratación y si fue licitación pública bases de la misma. b) Monto del contrato y plazo para la ejecución. c) Pagos erogados hasta el día de hoy a la empresa ejecutora del contrato." Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 14 de Octubre de 2013.

SAI-UAN 026/2013 de fecha 23 de Septiembre, recibida por INFOMEX, del C. JOEL SALAS SUAREZ, solicitando información sobre "El monto total de recursos públicos asignados a la FEUAN durante el periodo 2010-2013 desglosado por semestres." Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 14 de Octubre de 2013. Interponiendo Recurso de Revisión, estando en trámite.

SAI-UAN 027/2013 de fecha 23 de Septiembre, recibida por INFOMEX, del C. JOEL SALAS SUAREZ, solicitando información sobre "Las restricciones presupuestales que enfrenta la UAN, solicito informe detallado en el que se pueda apreciar para el periodo 2011-2013 los ajustes hechos al presupuesto de la Universidad y que afecten a los profesores de base (incluidos posibles apoyos como el PROMEP) y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

contratados por honorarios”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 14 de Octubre de 2013.

SAI-UAN 028/2013 de fecha 23 de Septiembre, recibida por INFOMEX, del C. JOEL SALAS SUAREZ, solicitando información sobre “Las restricciones presupuestales que enfrenta la UAN, solicito informe detallado en el que se pueda apreciar para el periodo 2011-2013 los ajustes hechos al presupuesto de la Universidad y que afecten a los profesores de base (incluidos posibles apoyos como el PROMEP) y contratados por honorarios”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 14 de Octubre de 2013.

SAI-UAN 029/2013 de fecha 23 de Septiembre, recibida por INFOMEX, del C. JOEL SALAS SUAREZ, solicitando información sobre “Las restricciones presupuestales que enfrenta la UAN, solicito informe detallado en el que se pueda apreciar para el periodo 2011-2013 los ajustes hechos al presupuesto de la Universidad y que afecten a los profesores de base (incluidos posibles apoyos como el PROMEP) y contratados por honorarios”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 14 de Octubre de 2013.

SAI-UAN 030/2013 de fecha 23 de Septiembre, recibida por INFOMEX, del C. JOEL SALAS SUAREZ, solicitando información sobre “Las restricciones presupuestales que enfrenta la UAN, solicito informe detallado en el que se pueda apreciar para el periodo 2011-2013 los ajustes hechos al presupuesto de la Universidad y que afecten a los profesores de base (incluidos posibles apoyos como el PROMEP) y contratados por honorarios”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 14 de Octubre de 2013.

SAI-UAN 031/2013 de fecha 23 de Septiembre, recibida por INFOMEX, del C. JOEL SALAS SUAREZ, solicitando información sobre “Las restricciones presupuestales que enfrenta la UAN, solicito informe detallado en el que se pueda apreciar para el periodo 2011-2013 los ajustes hechos al presupuesto de la Universidad y que afecten a los profesores de base (incluidos posibles apoyos como el PROMEP) y contratados por honorarios”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 14 de Octubre de 2013.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SAI-UAN 032/2013 de fecha 23 de Septiembre, recibida por INFOMEX, del C. JOEL SALAS SUAREZ, solicitando información sobre “Las restricciones presupuestales que enfrenta la UAN, solicito informe detallado en el que se pueda apreciar para el periodo 2011-2013 los ajustes hechos al presupuesto de la Universidad y que afecten a los profesores de base (incluidos posibles apoyos como el PROMEP) y contratados por honorarios”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 14 de Octubre de 2013.

SAI-UAN 033/2013 de fecha 07 de Octubre, recibida por Correo Electrónico, del C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ LOZANO, solicitando información sobre “Listado de la nómina del personal docente, administrativo, manual, de servicios en su modalidad de Activos, jubilados y con permisos en su situación laboral de base, sindicalizados, así como los de confianza, de contrato de la UAN sus percepciones quincenales que contengan los siguientes datos: Nombre. Escolaridad, puesto, categoría, adscripción, salario, bonos, sobresueldos, compensaciones, antigüedad, activo, jubilado o si cuenta con algún tipo de permiso”. Haciendo uso de la prórroga de manera excepcional la cual vence el día 14 de Noviembre de 2013.

SAI-UAN 034/2013 de fecha 14 de Octubre, recibida en esta Unidad de Enlace, del C. ROBERTO GONZÁLEZ BERNAL, solicitando información sobre “El catálogo de puestos Administrativos y manuales de base y los perfiles de puestos, documento que establece el sistema de escalafón que sirve para cubrir temporal o definitivamente las vacantes que se presentan en las plazas de base de nueva creación, así como el procedimiento que debe seguirse en todo caso para los movimientos de ascenso. Esto para el personal administrativo y manual, el reglamento general de escalafón relativo al personal administrativo y manual, copia de los dictámenes y resoluciones que emitió la comisión mixta de admisión y escalafón de todo el personal administrativo y manual y que, según la cláusula 106 del Contrato colectivo de trabajo vigente firmado entre la UAN y el Sindicato de Empleados y Trabajadores, deberían ser públicos, Dictámenes del resultado de los concursos de oposición para el ingreso del personal Académico de la UAN, según la cláusula 15 del Contrato Colectivo de Trabajo entre UAN y SPAUAN”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 06 de Noviembre de 2013.

SAI-UAN 035/2013 de fecha 14 de Octubre, recibida vía INFOMEX, del C. JUAN ROBERTO MENDEZ ARANDA, solicitando información sobre “El presupuesto destinado a la investigación en la UAN del año 2012, así como su aplicación y derogación”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 21 de Octubre de 2013.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SAI-UAN 036/2013 de fecha 14 de Octubre, recibida vía INFOMEX, del C. JUAN ROBERTO MENDEZ ARANDA, solicitando información sobre “El presupuesto destinado a la investigación en la UAN del año 2012, así como su aplicación y derogación”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 21 de Octubre de 2013.

SAI-UAN 037/2013 de fecha 15 de Octubre, recibida en esta Unidad de Enlace, del C. ROBERTO GONZALEZ BERNAL, solicitando información sobre “Constancias firmadas por la autoridad correspondiente de los cursos impartidos como profesor durante los años 2006 hasta 2010, Actas de las tesis asesoradas durante el mismo periodo 2006-2010, Actas de los exámenes de grado donde haya fungido como sinodal durante el periodo 2006-2010, Trabajos de investigación que haya publicado en mismo periodo 2006-2010, Materiales de apoyo a la docencia que tenga registrados y Actas de las calificaciones de los alumnos a los que les impartió cursos en el periodo 2006-2010”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 08 de Noviembre de 2013.

SAI-UAN 038/2013 de fecha 18 de Octubre, recibida vía INFOMEX, del C. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ, solicitando información sobre “Cuántos estudiantes indígenas hay actualmente en la Universidad?, Número de aspirantes indígenas a la Universidad Autónoma de Nayarit de los últimos cinco años, Número de aspirantes indígenas admitidos a la Universidad de 1994 a 2004, Número de aspirantes indígenas admitidos a la Universidad de 2004 al 2012, Número de indígenas que han recibido trato diferenciado en el proceso de admisión a la Universidad Autónoma de Nayarit (por trato diferenciado, me refiero a que se atendieron las cuestiones culturales y étnicas) ¿Cuál es el instrumento que regula el acuerdo que establece disposiciones en materia de participación de los grupos indígenas en la Universidad Autónoma de Nayarit?, ¿Cómo se garantiza el cumplimiento del Acuerdo que establece disposiciones en materia de participación de los grupos indígenas en la Universidad Autónoma de Nayarit? Y ¿Cuántos indígenas han accedido a la garantía consagrada en el acuerdo que establece disposiciones en materia de participación de los grupos indígenas en la Universidad Autónoma de Nayarit?”. Estando en trámite.

SAI-UAN 039/2013 de fecha 18 de Octubre, recibida vía INFOMEX, del C. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ, solicitando información sobre “¿Cuántos estudiantes indígenas actualmente se encuentran en la Universidad? ¿Qué grupos étnicos hay actualmente en la Universidad? ¿Qué acciones ha llevado a cabo para incorporar a los estudiantes indígenas a la Universidad? ¿Se aplica un proceso distinto de admisión a la Universidad a estudiantes indígenas? ¿El examen de admisión



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

es distinto tratándose de indígenas y no indígenas? ¿Qué motivó la emisión del acuerdo que establece disposiciones en materia de participación de los grupos indígenas en la Universidad Autónoma de Nayarit? Y ¿Cuáles han sido los resultados del acuerdo que establece disposiciones en materia de participación de los grupos indígenas en la Universidad Autónoma de Nayarit?”. Estando en trámite.

SAI-UAN 040/2013 de fecha 18 de Octubre, recibida vía INFOMEX, del C. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ, solicitando información sobre “¿Cuántos indígenas han sido beneficiados con este acuerdo y han sido matriculados en la Universidad, de la fecha en que entró en vigor al día de hoy? ¿Cómo se instrumenta este acuerdo general universitario? ¿Cómo se hace el trato diferenciado en el proceso de admisión? ¿A los estudiantes indígenas se les aplica el mismo examen que a uno no indígena o cómo funciona? Y ¿Es vigente el acuerdo?”. Estando en trámite.

SAI-UAN 041/2013 de fecha 18 de Octubre, recibida vía INFOMEX, del C. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ, solicitando información sobre “¿Cuántos indígenas han sido beneficiados con este acuerdo y han sido matriculados en la Universidad, de la fecha en que entró en vigor al día de hoy? ¿Cómo se instrumenta este acuerdo general universitario? ¿Cómo se hace el trato diferenciado en el proceso de admisión? ¿A los estudiantes indígenas se les aplica el mismo examen que a uno no indígena o cómo funciona? Y ¿Es vigente el acuerdo?”. Estando en trámite.

SAI-UAN 042/2013 de fecha 18 de Octubre, recibida vía INFOMEX, del C. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ, solicitando información sobre “¿Cuántos indígenas han sido beneficiados con este acuerdo y han sido matriculados en la Universidad, de la fecha en que entró en vigor al día de hoy? ¿Cómo se instrumenta este acuerdo general universitario? ¿Cómo se hace el trato diferenciado en el proceso de admisión? ¿A los estudiantes indígenas se les aplica el mismo examen que a uno no indígena o cómo funciona? Y ¿Es vigente el acuerdo?”. Estando en trámite.

SAI-UAN 043/2013 de fecha 18 de Octubre, recibida vía INFOMEX, del C. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ, solicitando información sobre “¿Cuántos indígenas han sido beneficiados con este acuerdo y han sido matriculados en la Universidad, de la fecha en que entró en vigor al día de hoy? ¿Cómo se instrumenta este acuerdo general universitario? ¿Cómo se hace el trato diferenciado en el proceso de admisión? ¿A los estudiantes indígenas se les aplica el mismo examen que a uno no indígena o cómo funciona? Y ¿Es vigente el acuerdo?”. Estando en trámite.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SAI-UAN 044/2013 de fecha 26 de Octubre, recibida vía INFOMEX, del C. PEDRO MINERO PAZ, solicitando información sobre “Nombres y fechas de los siguientes partidos donde participó el equipo de futbol de la Universidad Autónoma de Nayarit, dentro de la segunda División Profesional:

Temporada 1972-1973, Jornada 17 Zamora 1-2 U. de Nayarit, Jornada 34 U. de Nayarit 4-2 Zamora, Temporada 1973-1974, Jornada 14 Zamora 4-2 U. de Nayarit y Jornada 33 U. de Nayarit 1-1 Zamora”. Estando en trámite.

SAI-UAN 045/2013 de fecha 29 de Octubre, en esta Unidad de Enlace, de los C. C. JOSE LUIS GONZALEZ LOPEZ, OSCAR GONZALEZ BONILLA Y JOSE CARLOS ZAMUDIO VIDAL, solicitando información sobre “El nombre completo de cada ex rector de esa casa de estudios que viene recibiendo una pensión vitalicia, a partir de qué disposición legal, se determinó otorgar una pensión vitalicia par cada ex rector, en qué fecha, se reunió el consejo general universitario, para sesionar respecto del otorgamiento de dicha pensión vitalicia para los ex rectores, se precise que tipo de sesión celebró el Consejo general universitario, para otorgar una pensión vitalicia a cada ex rector, se nos informe cuál fue el contenido de la convocatoria para la sesión del consejo general universitario incluyendo desde luego el orden del día, en que se aprobó otorgar una pensión vitalicia a los ex rectores, se nos proporcione un tanto (a nuestro costo) del acta que se practicó con motivo del desarrollo de la sesión de consejo general universitario y en la que debe constar, la determinación de otorgar una pensión vitalicia a cada ex rector de la UAN, se nos informe, a partir de qué fecha se viene otorgando dicha pensión vitalicia a cada uno de los ex rectores, por igual, se nos informe a cuánto asciende la cantidad que representa en moneda nacional, lo que esa casa de estudios, otorga a cada ex rector cada mes del año, así mismo planteamos se nos informe, a cuánto asciende el importe total en moneda nacional que esa casa de estudios ha entregado a título de pensión vitalicia a todos los ex rectores beneficiados, requerimos saber cuál será el monto en efectivo que erogará esa casa de estudios en concepto de pensión vitalicia para todos los ex rectores beneficiados, durante el presente año fiscal del 2013, se nos informe si dichos beneficiarios tienen personal a su servicio o vienen recibiendo otros emolumentos, distintos a la pensión vitalicia, otorgados por parte de esa casa de estudios, por igual se nos precise, si cada ex rector beneficiado cuenta con servicios médicos que incluyan a los miembros de su familia, a cuenta de la propia Universidad y solicitamos se nos informe, si los ex rectores que reciben la pensión vitalicia, cuentan además con un seguro de vida proporcionado por la Universidad”. Entregándole respuesta en tiempo y forma el día 08 de Noviembre de 2013.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT**

SAI-UAN 046/2013 de fecha 29 de Octubre, recibida en esta Unidad de Enlace, del C. ROBERTO GONZALEZ BERNAL, solicitando información sobre "Todos los oficios relativos a la C. Jocelyn Janeth Martínez García emitidos por la Dirección de la Unidad Académica de Odontología durante los meses de Septiembre y Octubre del año en curso, todos los oficios enviados a diversas instancias universitarias para promoción y reclasificación del personal administrativo y manual de la Unidad Académica de Odontología durante los meses de Septiembre y Octubre del año en curso y Los dictámenes de evaluación para la promoción de Raúl Lecuanda, Luis Tabullo, Candelaria Hernández Barragán y de Alondra Barrera Zuñiga trabajadores de la Unidad Académica de Odontología quienes recién fueron promovidos.". Estando en trámite.

Haciendo un total de 28 (veintiocho), solicitudes de información recibidas y atendidas en tiempo y forma.

Sin otro particular, y esperando con el presente informe contribuir al fomento de la cultura de la Transparencia y Acceso a la Información, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"


ING. JOSE MARIA ROBLES NAYA
TITULAR



**UNIDAD DE ENLACE Y
TRANSPARENCIA**

✓ C. c. p.- C. P. JUAN LOPEZ SALAZAR. Rector.
C. c. p.- Archivo.